Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

Ayuntamiento de [illegible] Xerez y quiñones
Regidores [illegible]

Para que se haga la pared del matadero

En este ayuntamiento el señor don Agustin de Lagu[illegible] y Guebara Regidor hizo relacion de como la pared del matadero se a caido de forma que no tiene seguridad el ganado que se encierra adentro para matar de la ciudad se acuerda que se haga la dicha pared. Y [illegible] y de [illegible] quiere [illegible] dicho matadero con [illegible] del dicho señor don Agustin de Laguna y Guebara y lo que [illegible] se le [illegible] con [illegible] el dicho [illegible] [illegible].

Salado

Regidor del carnero

En este ayuntamiento [illegible] el señor don pedro en[illegible] [illegible] Regidor de ciento y cinquenta carneros [illegible] [illegible] quartos [illegible] que a de comenzar a matar desde el primero dia [illegible] [illegible] que viene de [illegible] presente año, con los derechos que [illegible] [illegible] que se abian de dar de cada [illegible] se benda a dar quartos [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] el [illegible] que de ellos derechos [illegible] de ellos no a de pagar derechos algunos.

Presidente Senado

Que por quanto la acenida de la [illegible] [illegible] a quebrantado la alcantarilla que [illegible] en dicha [illegible] se acuerda de